GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ –
TEL/FAX: (061) 518590

CIUDAD DEL ESTE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA N° 1

Ciudad del Este, 07 de julio de 2016

Señores Oferentes
Presente

REF.:	Exp. N° 317.514 LCD N° 09/2016 – MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS-SEGUNDO LLAMADO **ID N° 311.560.**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar las siguientes modificaciones:

PUNTO 1

Se modifica el Anexo B puntos 23, 33 y 34 de la Carta Invitación

19. **23. Criterio para desempate de ofertas:** En caso que existan 2 o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente carta de invitación, la Convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

La convocante analizará la experiencia en el siguiente orden: Mayor cantidad de contratos de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas en los últimos 2 (Dos) años (2014 y 2015), ya sea con Instituciones Públicas y/o privadas.-

En caso de empate de consorcios, se tomarán los datos del socio líder que posea mayor Liquidez.-

Si aun así persistiese el empate, la Convocante analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad específicamente en el índice de Ratio de Liquidez, establecido en la presente sección, será considerada la mejor calificada.

Si aún persistiese el empate en caso de consorcios, se analizará en forma conjunta.-

33. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: 28 días posteriores a la fecha en que el Contratista haya cumplido con todas las obligaciones contractuales.

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: La entrega será en forma total dentro de los 15 (quince) días calendarios posteriores a la emisión de la orden de servicio a ser emitida por la Secretaria de Obras de la Gobernación, en la Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, en horario de oficina de lunes a viernes de 07:30 a 13:00 Hs.

PUNTO 2

Se modifica el Anexo C especificaciones técnicas y plan de entregas

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

AVENIDA GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y ROGELIO R. BENÍTEZ –
TEL/FAX: (061) 518590

CIUDAD DEL ESTE, REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA N° 1

Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad	Cantidad
1	72102201-002	Cambio y/o mantenimiento de Fluorescentes de 40x25.	un	500
2	72102201-002	Cambio y/o mantenimiento de Fluorescentes de 20x24.	un	300
3	72102201-002	Cambio de Zócalos y arrancadores	un	100
4	72102201-002	Cambio de Artefactos doble fluorescente con sus accesorios	un	85
5	72102201-002	Reposición de Reactancia de 40 Electrónica	un	300
6	72102201-002	Cambio de Llave termostático de 15	un	50
7	72102201-002	Cambio de Llave termostático de 20	un	50
8	72102201-002	Cambio de Llave termostático de 40	un	50
9	72102201-002	Cambio de Llave termostático de 63	un	50
10	72102201-002	Cambio de Llave termostático de 100	un	50
11	72102201-002	Cambio de enchufes y tomas interiores con desperfectos	un	100
12	72102201-002	Cambio de cables multifilares subterráneo desde el tablero principal hasta tablero seccional Secretaria de Salud y Acción Social	ml	600
13	72102201-002	Reposición de cables de 2mm	ml	600
14	72102201-002	Reposición de cables de 4mm	ml	600
15	72102201-002	Reposición de cables de 6mm	ml	600
16	72102201-002	Reposición de cables de 2x2mm	ml	600
17	72102201-002	Reposición de Foco económico de 40watt	un	100
18	72102201-002	Reposición de Foco dicroica	un	160
19	72102201-002	Reposición de Foco económico para alumbrado	un	50
1.20	72102201-002	Cambio de Equipo completo de alumbrado publico	un	10
21	72102201-002	Cambio de Lampara HPIT 150w	un	70
22	72102201-002	Reposición y Colocación de Fotocélula	un	70
23	72102201-002	Cambio Lampara HPIT 400W	un	70

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

ADENDA N° 1

2. Plan de Entregas

La entrega será en forma total dentro de los 15 (quince) días calendarios posteriores a la emisión de la orden de servicio a ser emitida por la Secretaria de Obras de la Gobernación, en la Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, en horario de oficina de lunes a viernes de 07:30 a 13:00 Hs.

Atentamente:

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador UOC